



Fecha: Montevideo, 28 de agosto de 2026.

Resolución de Directorio número 208/2026

Acta número 1362

EE2026 67 001 000626

Visto: la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Estela María Cot Michetti C.8437, a partir del día 30/09/2026;

Resultando:

1. que la funcionaria solicitante cumple con los requisitos de edad y años de servicio exigidos, para acceder al beneficio solicitado, según surge del informe de Cuentas Personales, que se agrega;
2. que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Gestión de Personal, a la fecha no registra procedimientos disciplinarios en trámite;

Considerando:

1. que por lo expuesto precedentemente, se verifican las condiciones para aceptar la renuncia de la citada funcionaria por causal jubilatoria;
2. que habrá de disponerse en consecuencia.

Atento: a lo establecido en el artículo 5 de la Carta Orgánica de la Administración, aprobada por el artículo 747 de la Ley número 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley número 19.009 de fecha 22/11/2012.



El Directorio de la Administración Nacional de Correos Resuelve:

- 1.** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II, Escalafón S, Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Estela María Cot Michetti C.8437, a partir del 30/09/2026.
- 2.** Agradecer los servicios prestados.
- 3.** Transcribise a la Gerencia de Área Coordinación Postal Metropolitana y al Departamento de Liquidación de Sueldos, a sus efectos.
- 4.** Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Abg. Martín Echeveste**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos